



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de abril de 2013
Español
Original: árabe

Asamblea General
Sexagésimo séptimo período de sesiones
Tema 105 del programa
Medidas para eliminar el terrorismo internacional

Consejo de Seguridad
Sexagésimo octavo año

Cartas idénticas de fecha 11 de abril de 2013 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, quisiera señalar a su atención la siguiente información:

El 7 de abril de 2013, algunos sitios web asociados con la organización Al-Qaida publicaron una grabación de audio en que el jefe de la organización, Aiman al-Zawahiri, decía a los elementos armados de la República Árabe Siria que el fruto de su Yihad debía ser un Estado islámico que librara la Yihad, lo que era un componente esencial para el restablecimiento del Califato justo. En su declaración los exhortó a unirse en torno a la consigna de un Dios único y luchar en el camino de Dios para que se impusiera Su ley.

El llamado de al-Zawahiri obtuvo una rápida respuesta de Abu Bakr al-Baghdadi, quien encabeza la organización vinculada a Al-Qaida en el Iraq denominada "Organización para el Establecimiento de un Estado Islámico en el Iraq". El 9 de abril de 2013 dijo que el Frente al-Nusrah estaba luchando para establecer un Estado Islámico en la República Árabe Siria, y reveló que el Frente al-Nusrah era tan solo una prolongación y una parte del Estado Islámico del Iraq. Declaró que el líder del Frente al-Nusrah, Abu Muhammad al-Jawlani, miembro de Al-Qaida, había sido enviado junto con varios combatientes a luchar en el Levante. En su mensaje de audio, que se publicó en los sitios web de diversas organizaciones terroristas, Al-Baghdadi anunció que la organización Estado Islámico del Iraq se había fusionado con el Frente al-Nusrah para crear una organización llamada "Estado Islámico en el Iraq y el Levante".

El 10 de abril, algunos sitios web asociados con organizaciones terroristas difundieron una grabación de audio del líder del Frente al-Nusrah en el Iraq y el Levante, Abu Muhammad al-Jawlani, en que anunció que los hijos del Frente al-Nusrah y su líder juraban lealtad al jefe de la Yihad, Aiman al-Zawahiri, y se ponían bajo su mando.



Estas declaraciones de los líderes de la organización Al-Qaida ponen de relieve las inquietudes expresadas por el Gobierno de la República Árabe Siria en numerosas cartas dirigidas al Secretario General de las Naciones Unidas y al Presidente del Consejo de Seguridad, a saber, que las actividades de los grupos terroristas armados están relacionadas con la organización Al-Qaida; que sus actos delictivos en la República Árabe Siria constituyen una amenaza; que la organización Frente al-Nusrah para los Pueblos del Levante, vinculada a Al-Qaida, controla esas actividades delictivas; y que el derramamiento de sangre siria es motivado por una ideología oscurantista y por fetuas *takfiris*, que exoneran las acciones del grupo y las de grupos extremistas aliados conocidos como “los batallones islámicos”.

Si bien los ataques de las organizaciones terroristas han sido documentados en cartas dirigidas por el Gobierno de Siria a las Naciones Unidas, algunos Estados han impedido que el Consejo de Seguridad condene los numerosos delitos de terrorismo por los que el Frente al-Nusrah se ha atribuido la responsabilidad. Con esto, han creado un incentivo para que los terroristas sigan atacando a la población civil siria mediante atentados suicidas y disparos indiscriminados de mortero. En consonancia con las tácticas terroristas empleadas por Al-Qaida en otros lugares, los ataques no han respetado los edificios residenciales, los hospitales, los lugares de culto islámicos y cristianos ni las instituciones estatales que prestan servicios y proporcionan educación.

La República Árabe Siria reitera su advertencia sobre el riesgo que corre la comunidad internacional al no reconocer los actos de terrorismo *takfiri* vinculados a Al-Qaida y cometidos por el Frente al-Nusrah y sus aliados de los batallones islámicos, así como por el llamado Ejército Libre de Siria, muchos de cuyos elementos proclamaron recientemente su lealtad al Frente al-Nusrah, y al pasar por alto el hecho de que numerosos Estados, tanto de la región como fuera de ella, entre los que se destacan Qatar, la Arabia Saudita, Libia y Turquía, están incumpliendo sus compromisos jurídicos en relación con la lucha contra el terrorismo y, en particular, la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, al proporcionar apoyo material y logístico, armas, adiestramiento y cobijo a esos grupos terroristas. Esta indiferencia promoverá la propagación del terrorismo en toda la región del Oriente Medio y más allá, y será responsable de la intensificación de las actividades de los grupos terroristas vinculados a Al-Qaida, para quien las fronteras nacionales no constituyen un impedimento para cometer actos de terrorismo.

Tras haber completado los procedimientos necesarios, la República Árabe Siria ha presentado una solicitud para que el Frente al-Nusrah para los Pueblos del Levante sea incluido en la Lista consolidada establecida y mantenida por el Comité dimanante de las resoluciones 1267 (1999) y 1989 (2011) con respecto a personas, grupos, empresas y otras entidades asociados con Al-Qaida. El Gobierno de la República Árabe Siria espera que se adopten de inmediato medidas en respuesta a su solicitud y que el Consejo de Seguridad desempeñe la función que se le encomendó, a saber, mantener la paz y la seguridad internacionales, ejerciendo presión sobre los Estados que prestan apoyo al terrorismo en la República Árabe Siria para que pongan fin a esas prácticas ilegales y cesen sus intentos de imponer a las organizaciones regionales e internacionales decisiones diseñadas para disimular sus actividades en apoyo del terrorismo. En el informe final presentado por el Grupo de Expertos establecido de conformidad con la resolución 1973 (2011) relativa a Libia se encuentra información sobre la transferencia ilícita de armas a la República Árabe Siria en apoyo de los grupos terroristas armados de ese país mediante

diversas redes y rutas, entre ellas a través de Turquía y el norte del Líbano, y se mencionan hechos concretos como el apoderamiento en el puerto libanés de Trípoli del buque *Lutfalla 2*, el caso del buque *Al-Intisar* que se expone en el informe mencionado y el amparo jurídico prestado por el Gobierno de Turquía. Asimismo, se proporciona nueva información sobre la participación de Estados como Qatar, Libia y Turquía en la financiación y facilitación del paso de cargamentos de armas destinados a grupos terroristas en la República Árabe Siria. Además, los medios de comunicación internacionales han publicado numerosos informes sobre varios vuelos a un país vecino con la finalidad de transferir a los terroristas armas de tecnología avanzada con la financiación de la Arabia Saudita y Qatar. En los últimos tiempos se ha visto la entrega de esas armas a las organizaciones terroristas, en particular en la provincia meridional de Deraa.

El Gobierno de la República Árabe Siria señala estos hechos a la atención del Consejo de Seguridad y le pide que asuma las responsabilidades que le corresponden en virtud de sus resoluciones vinculadas a la lucha contra el terrorismo y exige que los Estados que prestan apoyo al terrorismo en la República Árabe Siria cesen sus infracciones, que ponen en peligro la seguridad y la paz en el país, la región en general y el mundo entero.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 105 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Bashar Ja'afari**
Representante Permanente de la República Árabe Siria
ante las Naciones Unidas